

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



ARCHIVO

Santiago, agosto 20 de 1993

PE-93/404

VRH-535/93

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/17143
A:	24 AGO 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> P.P.E.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Señor
Carlos Bascuñan E.
Jefe Gabinete Presidencia de la República
Palacio La Moneda
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su GAB.PRES. (O) N°93/3610 de fecha 19 de julio de 1993, adjunto me permito remitirle copia de las carta respuesta enviada por esta Corporación al señor Juan Bautista Pastén Orrego.

Saluda atentamente a usted,

Alejandro Noemi C.
Presidente Ejecutivo

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



Santiago, agosto 20 de 1993

PE-93/403

VRH-535/93

Señor
Juan Bautista Pastén Orrego
Avenida Einstein 0391
El Salto
Comuna Recoleta
SANTIAGO

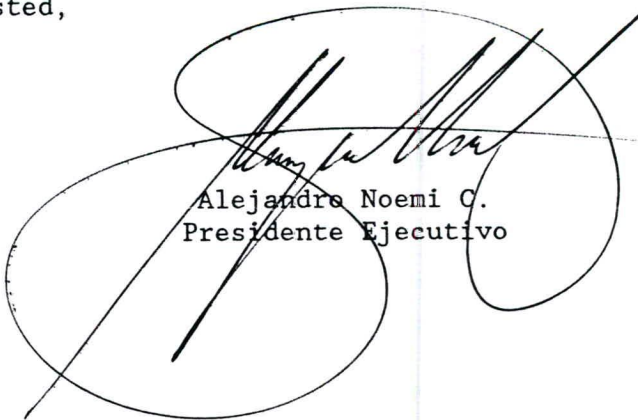
De mi consideración:

El Jefe de Gabinete Presidencial me ha remitido para su estudio y respuesta la presentación que usted dirigiera a S.E. el Presidente de la República en relación con el pago de la indemnización por incapacidad laboral por parte de la División Salvador.

Sobre el particular, me permito informarle que la citada División envió a usted, con fecha 24 de noviembre de 1992, la notificación respectiva para efectuarle el pago señalado, notificación que lamentablemente fue devuelta por Correos de Chile a la División Salvador dado que el domicilio originalmente indicado por usted, Pasaje Paine 1382 Villa Los Minerales, no correspondía a su residencia en esa fecha.

Conociendo su nuevo domicilio la División Salvador lo notificará nuevamente para los efectos de que usted reciba el pago reclamado.

Saluda atentamente a usted,



Alejandro Noemi C.
Presidente Ejecutivo

8887 084 : S